

## Señor de Tepezala

Aguascalientes>>Tepezalá>>Tepezalá (010090001)



# 001941. Señor de Tepezala

## 1.-ANTECEDENTES

En 1546 Tepezalá era un lugar habitado por unos pocos españoles y docenas de indígenas esclavos. Pero en 1550 los zacatecos asaltaron la población y dieron muerte a un grupo de comerciantes tarascos, además de robar rebaños propiedad de los capitanes españoles Diego de Ibarra y Cristóbal de Oñate. A partir de entonces Tepezalá se convierte en una trinchera entre los conquistadores y los indígenas. En ese contexto aparece Juan de Tolosa, quien impulsa la población y defensa del territorio, por lo que se le considera el fundador del lugar, que prosperó debido a su riqueza minera (1).

Durante el siglo XVII la explotación minera siguió haciéndose de manera arbitraria e irracional, aunque había excepciones como la hacienda de San Juan Tepezalá, que hacia 1657 tenía un capital invertido de \$3,500.00. Los asentamientos de la época consistían en dos o tres ricos aventureros que capitaneaban a unos cuantos indígenas.

Durante el virreinato la bonanza de Asientos repercutió favorablemente en el desarrollo de la minería de Tepezalá, sobre todo porque para el beneficio de la plata por el método de "patio", era necesario el mineral de cobre o magistral (sulfato de cobre), que se obtenía de sus minas. El producto era destinado a las plantas de beneficio de Zacatecas, Guanajuato y el propio Asientos. Durante el siglo XVIII se trabajaban 10 minas de magistral en la población. A finales del siglo XVIII, gracias a las reformas borbónicas que liberan al comercio algunas trabas, crean un tribunal de minería, dan facilidades para la obtención del mercurio (el cual se necesitaba para el beneficio de la plata) por lo que la actividad minera se mantiene en buen nivel de actividad, hasta que la guerra de Independencia ocasiona su desplome. Hasta 1855 se vuelve a explotar la riqueza minera con una bonanza en la mina La Magdalena, del grupo de las Tepezalanas. Para 1860 se encontraban 10 minas en actividad, con una producción de 800 cargas mensuales de mineral y ocupaban 252 trabajadores, en su gran mayoría barreteros o tenateros (cargadores).



Tal vez el primer intento de explotación a escala moderna del mineral sea la integración de la Compañía Restauradora de las minas No Pensada, en 1873 a iniciativa del Gobernador Ignacio T. Chávez. Pero su empeño se frustra por la falta de capital. En 1884 un informe de Miguel Velázquez de León asegura que se encontraban en exploración 4 vetas principales: La Peñuela, La Veta Madre, Las Tepezalanas y San Vicente. Sin embargo hasta 1894 sólo unas cuantas minas se explotaban.

El panorama del pueblo para 1893 no podía ser peor. Había unos pocos testimonios del pasado esplendor, pero el aspecto general era de abandono. La población no crecía, ya que los jóvenes normalmente se marchaban en busca de trabajo. Esto comienza a cambiar a partir del siguiente año en que llegan los Guggenheim a la comarca y adquieren 7 minas en Tepezalá. El crecimiento de los intereses de esta familia norteamericana es constante hasta 1907, de tal manera que controlaban prácticamente toda la producción minera de Aguascalientes hasta que el crecimiento de la actividad minera se detiene ya que la crisis mundial que estalla en ese año hace que las exportaciones de metales a los EE.UU. decaigan, afectando sobre todo a las medianas y pequeñas empresas, las cuales cierran sus operaciones. Las subsidiarias de los Guggenheim no resienten tan agudamente la crisis, y hacia 1911 mantienen la misma planta productiva. Poseían 53 minas en el Estado, de las cuales 34 se encontraban en Tepezalá manejadas por Guggenheim Smelting Company, excepto una administrada por ASARCO. El mineral embarcado en Estación del Cobre hacia la Fundición Central fluctuaba entre las 2,800 y 6,000 toneladas mensuales promedio, la mayoría extraída de Tepezalá.

1911 fue el último año en que hubo actividad minera de consideración en Tepezalá. Se extrajeron 46,037 toneladas, con valor de 366 mil pesos. En 1922 la Guggenheim Smelting decide vender sus empresas a la Aguascalientes Metal Company (AGSMECO) y esta época se cierra con el desmantelamiento de la Gran Fundición Central en 1925 (2).



## **2.-EMPLAZAMIENTO**

Este templo se localiza en la población de Tepezalá en el Estado de Aguascalientes, y se puede llegar a ella tomando la carretera número 45 que va de la capital del Estado a la de Zacatecas, si se toma hacia el norte, y poco antes de llegar a la desviación a Rincón de Romos, aproximadamente a 38 kilómetros, existe otra al oriente que va hacia Ciénega Grande, por la que a los 15 kilómetros se encuentra Tepezalá.

Esta población como la mayoría de las fundadas en la época colonial está en el área minera del Altiplano, con vegetación un tanto árida del tipo de chaparral, de clima más bien fresco y un poco ventoso; la zona no es totalmente plana y existen ciertas partes inclinadas como en el área en la cual el templo y su atrio tienen un desnivel marcado con respecto a la calle de Benito Juárez (cerca de 2.00 m), que pasa al frente.

Frente a este atrio se localiza el jardín principal de la población y parece ser que la plaza y sus alrededores fueron restaurados recientemente pues la portada del atrio denota un estilo diferente del santuario e inclusive sus proporciones y elementos, aunque realizados con la buena intención de ligarse al templo, no lo logran y su cerramiento obstaculiza la vista de la fachada, sin embargo otros elementos realizados como pavimentos y jardinería ayudan y dignifican el conjunto.

El entorno, en forma general, se conserva acorde con el ambiente tradicional de predominio de muros sobre vanos ya sea en construcciones coloniales o del siglo XIX y principio del XX, debido a que en esas épocas aún no se marcaba un cambio substancial en el aspecto de las edificaciones, como aconteció después del primer tercio de este siglo, en que el uso de una estructura independiente de los muros se acusó en fachadas dando predominio a las grandes superficies de vidrio.



### **3.-HISTORIA**

En el terreno eclesiástico, Tepezalá fue una capellanía de la parroquia de Asientos, que había sido erigida como tal desde el 11 de septiembre de 1769.

En 1805 se termina la construcción de la capilla del pueblo, dedicada a Cristo Crucificado bajo el título de Señor de Tepezalá. La bendición y colocación de la imagen del Santo Cristo, a instancias y solicitud del cura de Asientos, Lino Castellanos y Pacheco, se llevó a cabo el sábado 23 de junio de 1804. Esta ceremonia comenzó con el canto de una misa solemne en la parroquia de Asientos, para después sacar la imagen en procesión y entregarla a los vecinos de Tepezalá en las afueras, camino del Tepozán. Al día siguiente, el cura Castellanos, en compañía de otros ministros, el sacristán, cantores, monaguillos y demás oficiales de la parroquia, pasó a la capilla nueva, y les hizo saber a los vecinos que por gracia del Obispo de Guadalajara -Asientos pertenecía a su obispado- Juan Cruz Ruiz de Cabañas, se les concedía que se celebrara en esta capilla el ritual de la misa rezada por Juan José Flores. Los festejos culminaron con fuegos artificiales por la noche y una misa solemne al día siguiente.

Aparentemente la devoción al señor de Tepezalá creció en forma rápida, ya que se formó una cofradía para su culto y don Cirilo Fonseca donó para ese efecto la tercera parte de los frutos de la mina San Miguel. Sin embargo, con la paralización de actividades mineras posteriormente a la guerra de independencia este entusiasmo se apagó, y hacia 1840 la capilla estaba muy deteriorada. A causa de ello, y por el aumento de la población, se comenzaron a elaborar proyectos de construcción de un nuevo templo. La pobreza del viejo templo fue testimoniada por el obispo Pedro Loza en visita que hizo el 5 de Agosto de 1871. En esa ocasión se recomendó a la feligresía que no destruyera el viejo templo, y que se erigiera el nuevo en otro sitio, a fin de que durante el tiempo de construcción pudieran seguir contando con ello, el 6 de Abril de 1872 los presbíteros Silvestre Valero y Fray Alfonso Dávalos colocaron la primera piedra de esta nueva iglesia, dedicada a la Virgen del Refugio. Pero la construcción del templo fue muy lenta, de modo que hasta fines del siglo se concluyó. En los primeros años de nuestro siglo fue decorada por el presbítero Salvador Gómez.

En cuanto Aguascalientes se convirtió en un nuevo obispado se consideró que los problemas de algunos poblados ameritaban su conversión en parroquias. Entre ellas se contó Tepezalá, la que alcanzó ese nuevo estatuto el 22 de Julio de 1921 por el decreto del obispo Ignacio Valdespino y Díaz. La razón para tomar tal decisión fue, sobre todo, lo difícil que era para el párroco de Asientos atender convenientemente a la feligresía y que los feligreses no podían acudir a la iglesia parroquial. El decreto señalaba que estaría dedicado a la Virgen Santísima en la advocación de Refugio de los Pecadores.

Aunque la nueva iglesia parroquial pasó a ser de esta manera la de mayor importancia, la antigua se ha conservado y a través de ella podemos formarnos una idea del pasado de Tepezalá (3).

#### **4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA**

El conjunto que forma el templo con las diversas dependencias y habitaciones anexas es bastante armónico pues éstas son de un solo piso y de aspecto tradicional. La fachada de la parroquia está orientada al sur y predomina en altura sobre lo demás marcando una clara jerarquía.

Al frente tiene un atrio pequeño que se convierte en una meseta que sirve como mirador hacia la plaza principal y aún cuando en planos de 1948, se marca un acceso al frente, éste se indica como si estuviera a nivel con aquella y no hubiera necesidad de una escalinata que lo comunicara; sin embargo el desnivel es de doce escalones que actualmente se suben por el acceso lateral quebrando el eje visual, lo cual hace más pintoresco el sitio.

Alrededor del atrio existe un pretil de cantera que lleva encima una balaustrada que va quedando dividida en varias partes por pilares cuadrados rematados con esferas también de cantera. La portada de acceso al atrio, tiene proporciones que denotan lo reciente de su construcción, pues es demasiado ancha para el alto que tiene. Igualmente

su labrado y remate muestra un eclecticismo que no es el del siglo XIX ni de principios del XX.

La fachada del templo se encuentra a un mismo paño, denotando claramente, sin embargo, sus diferentes funciones y en un mismo muro se amalgaman el bautisterio, la nave de la iglesia, su torre, una entrada al salón de catecismo y las habitaciones y demás dependencias del templo. La fachada del bautisterio absorbe la inclinación del contrafuerte izquierdo del frente y rompe el gran macizo exclusivamente con una ventana circular con su orilla de cantera labrada. La fachada correspondiente a la nave del templo es muy sencilla; tiene al centro un arco de medio punto con un marco cuya moldura se enrosca en ambos extremos y al centro, en la clave hay un querubín. En ambos lados de este acceso se encuentran dos pilastras corintias que sostienen un friso y una cornisa, la cual al centro forma un semicírculo. Más arriba, colocada sobre el aplanado del muro general y sin ligarse con esta portada se abre la ventana del coro, la cual sólo presenta un sencillo repizón abajo y una cornisa encima.

Por fuera, la ventana tiene una reja forjada en hierro. Esta fachada termina en otra cornisa sobre la cual se abren los ángulos de un incipiente frontón triangular, el cual no se continúa y deja el espacio central libre para que se coloquen dos remates semejantes a almenas y un espacio ovalado al centro en el que posiblemente iba algún escudo labrado que fue borrado con posterioridad.

La torre a la derecha, es de sección cuadrada y se desplanta a partir de la cornisa que remata horizontalmente la fachada, pues ella sigue bordeando la planta de la torre. Esta se compone de un cuerpo alto con arcos muy alargados de medio punto en cada uno de sus cuatro lados. En las esquinas (que están ochavadas), se encuentran, bajo la cornisa que limita superiormente este cuerpo, unas ménsulas proyectadas para colocar remates en cada una, pues atrás y recargados contra el tambor se hayan unos elementos que sirven de respaldo visual a ellos. Este tambor es cilíndrico y de poca altura y recibe una cúpula semicircular rematada con una larga linternilla con cupulín y una veleta encima.

El elemento que sigue a la derecha de la torre es un salón para catequesis y su entrada rectangular y sin ornato alguno queda todavía dentro del área del atrio. Fuera de éste, siguen a un nivel más bajo las habitaciones y demás dependencias del templo, todos con ventanas y puertas sumamente sencillas.

El interior de la iglesia es de gran austeridad, aún cuando los colores en que se ha pintado (verde azulado claro), le quitan la sobriedad de la composición. Consta de una sola nave rectangular con cuatro tramos iguales, techados los tres primeros con las bóvedas que resultan de la intersección a nivel de dos de cañón. Estas bóvedas de arista rematan al centro en un anillo de argamasa.

El coro, localizado en el primer tramo, no abarca toda su longitud y el arco que lo limita al frente (de tres centros) se apoyan en ménsulas semejantes a capiteles llamadas generalmente pinjantes. En la orilla del coro se haya un barandal de madera torneada. En el sotocoro, la bóveda no es de arista sino de lunetos y su forma se logra también a base de la intersección de dos bóvedas de cañón, solamente que a desnivel una de otra. En las cuatro zonas más elevadas de estas bóvedas aparecen medallones ovalados de estuco donde se han pintado al óleo escenas religiosas de factura un tanto popular, al igual que la del lienzo al óleo que con el tema del bautismo de Cristo existe en el pequeño local a la izquierda del sotocoro. En este cuarto que debió ser bautisterio ya no existe la pila. Su acceso es a través de un arco de medio punto cerrado por una puerta con barrotes torneados que recuerda las cancelas que limitaban el acceso en las casas particulares.

Las bóvedas de arista de los tramos siguientes descansan en arcos formeros embutidos en los muros longitudinales de la nave y en arcos fajones perpendiculares a ésta. Ambos arcos se apoyan en pilastras de orden toscano los cuales están unidos entre sí por las líneas de las molduras del friso y la cornisa.

El último tramo al fondo corresponde al presbiterio y sobre su planta cuadrada se levanta un tambor octagonal, el que se apoya en cuatro arcos torales así como en ménsulas triangulares de superficie cóncava que se encuentran en las cuatro esquinas del tramo final. Este tambor está



perforado con ocho ventanas ovaladas y sostiene una cúpula de gajos rematada por un extraño cupulín semiesférico.

Al fondo del presbiterio se destaca el arco toral al sobresalir del paño del muro perfilando en las esquinas las orillas de tres pilastras, todas aplanadas como el resto de los elementos interiores de este santuario.

El altar mayor (recargado en el muro del fondo) está formado por un altar escalonado sobre el que se desplanta un templete circular a base de columnas corintias que sostienen una cúpula semiesférica, la cual remata con la figura de un ángel. En ambos lados se encuentran las esculturas de San Antonio y San Francisco, colocadas en ménsulas de madera y al centro el venerado Cristo de Tepezalá ejecutado en madera oscura.

A la derecha del presbiterio se abre una puerta hacia la sencilla sacristía a través de la cual se conecta la capilla con el resto de las dependencias y habitaciones del templo.

Esta iglesia fue restaurada afortunadamente a principio de este siglo, pues como mencionábamos con anterioridad, había quedado casi en ruinas cuando se decidió construir la otra mayor en 1872; después se ha mantenido bien conservada y las últimas obras fueron las recientes en que se modificó el atrio.

## **6.-BIBLIOGRAFÍAS Y NOTAS**

- 1). TOPETE del Valle, Alejandro. Información de méritos y servicios de Juan de Tolosa. UAZ, Zacatecas, 1978. p.25.
- 2). GOMEZ Serrano, Jesús. Aguascalientes: Imperio de los Guggenheim. (Estudio sobre la minería y metalurgia en Aguascalientes 1890-1930. El caso Guggenheim-Azarco). SEP/FCE, México, 1982. capítulos IV y V, p.131-275.



3). GONZALEZ Sánchez, José. Crónicas de Asientos. Ed. Jus, México, 1965.

p.178-183.

GURRIA Lacroix, Jorge. "La minería, señuelo de conquistas y fundaciones en el siglo XVI novohispano". En La minería en México. Estudios sobre su desarrollo histórico. UNAM, México, 1978.